

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad y de las Consolidadas del Grupo, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobar, en su caso, la gestión social correspondiente al ejercicio 2004.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta, o en su caso, nombramiento de Interventores.

De acuerdo con lo establecido en la Ley, se pone en conocimiento de los Señores Accionistas que podrán examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta bajo el primer punto del Orden del Día, junto con el informe de gestión y el de los Auditores de Cuentas.

Tendrán derecho de asistencia todos los Señores Accionistas que figuren como tales en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, pudiendo delegar todos los socios su representación en la forma prevista en el Artículo 21.º de los Estatutos Sociales.

En Dos Hermanas ( Sevilla), a 25 de mayo de 2005. Don Jaime Ybarra Lloset, Presidente del Consejo de Administración.—29.279.

**HOSIFE 2002, SICAV, S. A.**

Por Acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará a las trece horas del día 20 de junio de 2005, en la calle Serrano, n.º 88 de Madrid, en primera convocatoria y el día 21 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el art. 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Sustitución de la entidad depositaria y correspondiente modificación de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Sustitución de la entidad gestora encargada de la gestión, administración y representación de la sociedad.

Sexto.—Traslado de domicilio social y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Octavo.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Noveno.—Adaptación a la nueva legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de Julio.

Décimo.—Facultades.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Previsiblemente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, salvo que de modo expreso se anuncie lo contrario.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en la calle Serrano, n.º 88 de Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el informe del Consejo de Administración

sobre las mencionadas modificaciones de capital social y los Estatutos y el texto íntegro de las mismas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, es decir podrán asistir a la Junta los accionistas que posean un número de acciones equivalente a un 1 por 1.000 (uno por mil) del capital social.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 11 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Federico García-Arquimbau Ayuso.—27.910.

**HOTEL MONTBLAU, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se celebrarán en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2005, a las once horas la ordinaria y a continuación la extraordinaria, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con los siguientes órdenes del día:

*Ordinaria*

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas y lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes preceptivos, se hallan a disposición de los señores accionistas en el domicilio social.

*Extraordinaria*

Primero.—Cese y nombramiento de cargos sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas y lectura y aprobación del acta de la Junta.

Girona, 19 de mayo de 2005.—El Administrador único, Idhra Operacions, Sociedad Limitada Unipersonal, representada por don Josep Bosch Illa.—26.705.

**HOTELERA PADRÓN, S. A.**

Por decisión del Administrador Único, se convoca a los señores accionistas a Junta General ordinaria y extraordinaria de la Sociedad «Hotelería Padrón, Sociedad Anónima» a celebrar en el domicilio social sito en el complejo «Kempinski Resort», hotel de Estepona, carretera nacional 340, kilómetro 159 el día 21 de junio de 2005 a las veinte horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 22 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, compuestas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el Informe de Gestión, así como de la propuesta de la aplicación del resultado de la compañía y de la gestión de su Administrador Único, todo ello referido al ejercicio 2004.

Segundo.—Reelección de auditores para el ejercicio social correspondiente al año 2005.

Tercero.—Reducción del capital social hasta cero Euros con la finalidad de compensar las pérdidas y restablecer el patrimonio social, y simultáneo aumento de dicho capital social hasta 8.106.469 Euros y modificación del artículo cinco de los estatutos sociales, todo ello de acuerdo con el informe elaborado por el administrador único de la sociedad. El aumento de capital se llevará a cabo mediante

aportaciones dinerarias y desembolso del 25 por 100 de las acciones suscritas. El aumento de capital podrá suscribirse de forma incompleta por los accionistas.

Cuarto.—Delegación especial.

Quinto.—Aprobación del acta de Junta.

Desde la fecha de publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata, copia del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, la memoria, el informe de gestión, el informe de los auditores de cuentas, el informe del administrador único sobre la justificación de la modificación de estatutos, y el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta sometida a aprobación, así como pedir el envío gratuito de dichos documentos.

En Estepona, a 26 de mayo de 2005.—El Administrador Único. Clavita, S.A. Representada por D. Andre Gilloz.—29.236.

**IGUALMEDICO SEGUROS, S. A.**

*Junta General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Administrador Único de fecha 16 de mayo de 2005, se convoca Junta General de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad el día 27 de junio de 2005, a las 13 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente 28 de junio de 2005 en segunda convocatoria, con objeto de deliberar y resolver los asuntos incluidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administrador.

Segundo.—Examen y, en su caso aprobación de las Cuentas Anuales, el informe de Gestión, la Propuesta de Aplicación de Resultados y la Gestión del Administrador correspondiente a 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta y otorgamiento de facultades para elevar a público e inscribir en el Registro Mercantil los asuntos adoptados.

A los efectos legales se hace constar que los señores Accionistas tienen derecho a examen en el domicilio social de la compañía de toda la documentación relativa a los puntos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como que les sea entregado o remitido gratuitamente un ejemplar de los mismos.

Oviedo, 16 de mayo de 2005.—El Administrador Único, María Eugenia Bernaldo de Quirós García.—26.715.

**ILERVALL, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 29 de junio de 2005, a las 11:30 horas, en el domicilio social de la compañía, travessera de Gràcia, número 18, 4.º 1.ª, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente todo ello al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2004, así como de la propuesta sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas tienen el derecho de examinar, en el domicilio social antes indicado, las cuentas anuales, o solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 24 de mayo de 2005.—El Administrador único, Amadeu Pons Mesegué.—29.245.